



MODELO
DE
UTILIDAD

34248

para "UN ENVASE PLEGABLE PARA ACONDICIONAR CINTAS ADHESIVAS Y SIMILARES", a favor de Laboratorios Unitex, S.A., domiciliados en Mataró (Barcelona) calle de San Antonio, nº 58

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase plegable para acondicionar cintas adhesivas y similares.

5. Se caracteriza por estar construido preferentemente en cartón o cartulina, y ser totalmente desplegable o sea que se logra a partir de una hoja a la que se troquea para dar la forma apropiada y se la dota de líneas hendidas para el plegado.

10. La caja comporta dos alas con lengüetas gemelas que se doblan hacia el interior del núcleo hueco de la cinta en rollo, y otras alas que tienen bordes doblados fiadores de las citadas lengüetas entre las que se encajan para formar un todo indeformable en el que el hueco núcleo del rollo de cinta queda absolutamente inmovilizado e impedido de desplazarse en cualquier sentido, aunque la caja ocupe cualquier posición.

15. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un

34548



caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1, muestra el envase en perspectiva a medio cerrar sobre un rollo de cinta adhesiva, y

5. la figura 2, indica el propio envase cerrado, visto en planta por su reverso o zona de cierre.

Consiste el modelo en una caja plegable, de forma rectangular o cuadrada, en la que existen las alas -1- y -2-, provistas de lengüetas -3- y -4- gemelas las que por doblado penetran en el hueco -5-, del rollo -6- de cinta adhesiva.

10. Otras alas -7- y -8-, presentan bordes -9- y -10-, adecuados para encajar en la ranura que dejan las lengüetas citadas tal como se muestra en las figuras. Estos bordes son pues los fiadores de posición para tales lengüetas e impiden que se levanten, formando entre lengüetas y bordes una trabazón en el interior del núcleo hueco -5-, que inmovilizan al rollo mencionado.

15. La caja cerrada, resulta por el encaje de las dos alas -7- y -8-, contra las alas -1- y -2-, por la introducción de los bordes de las primeras, en la ranura de las lengüetas de las segundas.

20. El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido dentro del

25. espíritu de las reivindicaciones.

34548



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un envase plegable para acondicionar cintas adhesivas y similares, de la clase de cintas presentadas en rollos o bobinas con su núcleo central, hueco, caracterizado por estar constituido por una expansión laminar de cartón u otro material, troquelado y con líneas de doblado adecuadas, para proporcionar dos alas opuestas que en su borde forman lengüetas gemelas que se doblan hacia el interior del hueco del rollo o bobina, y
10. otras dos alas también opuestas dotadas en sus bordes de apéndices doblados que sirven para encajar entre las lengüetas indicadas y asegurarlas en su posición, cooperando con ellas a la formación de un núcleo soporte en el que resulta encajado el hueco central o núcleo del rollo o bobina.
15. 2ª.- Un envase, según la anterior reivindicación, en el que las alas opuestas indicadas forman dos a dos los lados de un cuadrado o rectángulo, en que queda reducido el envase cuando se pliega y cierra sobre el rollo a acondicionar.
20. 3ª.- Un envase plegable para acondicionar cintas adhesivas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas folidas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Barcelona para Madrid a 31 Enero 1953
LABORATORIOS UNITEX, S.A.

JAIMÉ SERRA

34548



Fig. 1

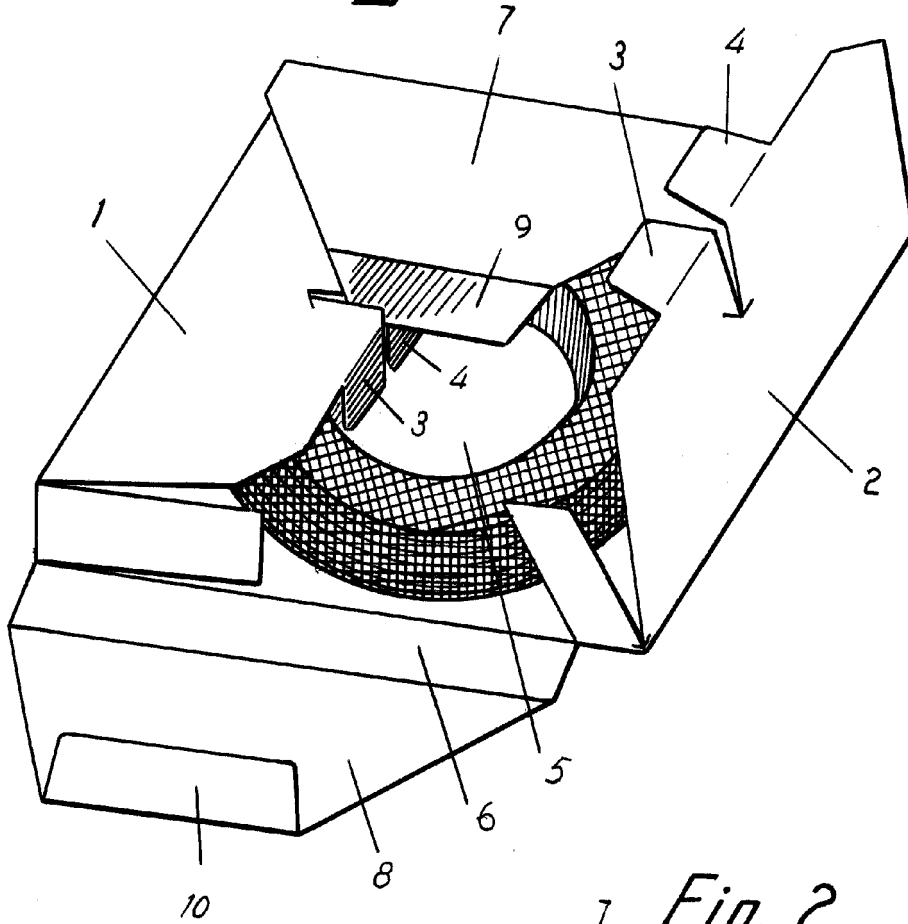
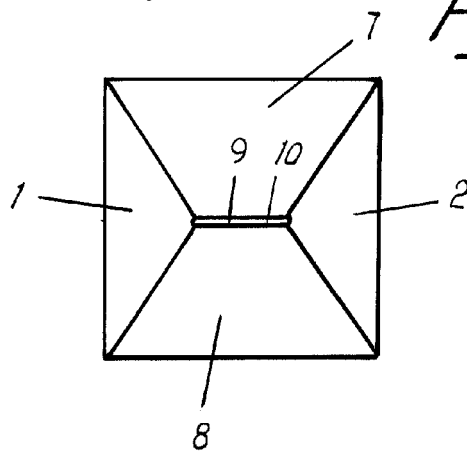


Fig. 2



Madrid, Enero 1953
p.p. Jaime Iruen